

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EDUCATIVA ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

22 DE NOVIEMBRE DEL 2022

MESA DIRECTIVA

COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIPUTADA LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO

PRESIDENTA

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

PRESIDENTA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Sesión de comparecencia del Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, Director del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV Legislatura del Estado, con motivo de la glosa del Sexto Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Martes 22 de noviembre de 2022. Sírvase la Secretaría informar el resultado de asistencias de diputadas y diputados presentes.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

21 DE NOVIEMBRE DEL 2022

La diputada Leticia Socorro Collado Soto: Diputada Leticia Socorro Collado Soto, presente.

La diputada Leticia Socorro Collado Soto: Diputada Juana Aguilar Espinoza

La Diputada Juana Aguilar Espinoza: Presente

La diputada Leticia Socorro Collado Soto: Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta

La diputada Leticia Socorro Collado Soto: Diputada Dennis García Gutiérrez

La diputada Leticia Socorro Collado Soto: Diputada Rosalinda López García

La diputada Leticia Socorro Collado Soto: Diputada María Luisa Matus Fuentes

La diputada Leticia Socorro Collado Soto: Diputado Noé Doroteo Castillejos

La diputada Leticia Socorro Collado Soto: Es cuanto diputada presidenta.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenas tardes, diputadas, diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo de fecha 16 de noviembre del presente año, comparece hoy el Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa, Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan que guarden silencio, respeto y compostura. Ruego a mis compañeros diputados y diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 16 de noviembre de 2022, que regirá la presente comparecencia.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Leticia Socorro Collado Soto:

FORMATO.-

La y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Oaxaca, la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas, misma que será distribuida inmediatamente a las y los Diputados.

La comparecencia respectiva se realizará de la siguiente manera:

rendición de protesta de decir verdad de la o del servidor público.

Intervención inicial de la o del servidor público compareciente hasta por quince minutos.

Ronda de posicionamientos. Las y los diputados intervendrán para fijar posicionamientos hasta por cinco minutos por cada diputada o diputado conforme al orden siguiente:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Partido verde ecologista de México	Un(a) Diputado(a)
Partido nueva alianza	Un(a) Diputado(a)
Partido Unidad Popular	Un(a) Diputado(a)
Partido Acción Nacional	Un(a) Diputado(a)
Partido del Trabajo	Un(a) Diputado(a)
Partido de la Revolución Democrática	Un(a) Diputado(a)
Partido Revolucionario Institucional	Un(a) Diputado(a)
Partido Morena	tres Diputados(as)

Ronda de intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas y respuestas-réplica, de la siguiente manera:

Cada Diputado(a) intervendrá hasta por tres minutos para formular preguntas.

A continuación, el(la) compareciente intervendrá hasta por cinco minutos para responder las preguntas formuladas.

A continuación, cada Diputado(a) intervendrá hasta por cinco minutos para exponer su réplica.

Se realizarán rondas consecutivas de preguntas y respuestas-réplica hasta concluir con el orden previsto en la siguiente tabla:

Partido Verde Ecologista de México:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Nueva Alianza:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Unidad Popular:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Acción Nacional:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido del Trabajo:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido de la Revolución Democrática:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Revolucionario Institucional:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Morena:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Tres Diputados(as).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Tres Diputados(as).

Al terminar las intervenciones, la Presidencia de la Comisión Permanente que corresponda, dará por concluida la comparecencia.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente Acuerdo Parlamentario, y a la Secretaría de Servicios Administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias, en el ámbito de su respectiva competencia.

CUARTO.- La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente Acuerdo Parlamentario, y en los casos que, por la dinámica de la actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

QUINTO.- Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la Dependencia a su cargo al Recinto Legislativo, en el día señalado para la comparecencia respectiva. En caso de incumplimiento se dará vista a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para los efectos correspondientes.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

ATENTAMENTE

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXV LEGISLATURA

DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Diputado Luis Alfonso Silva Romo.- Presidente y coordinador del grupo parlamentario del partido Morena. Rúbrica.

Diputado Alejandro Avilés Álvarez.- Coordinador del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional. Rúbrica

Diputada Ysabel Martina Herrera Molina.- Coordinadora del grupo parlamentario del partido de la revolución democrática. Rúbrica

Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez.- Coordinadora del grupo parlamentario del partido acción nacional. Rúbrica

Diputado Noé Doroteo Castillejos.- Coordinador del grupo parlamentario del partido del trabajo. Rúbrica

Diputado Samuel Gurrión Matías.- Coordinador del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Gracias compañera de Lety. Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al compareciente, a las diputadas y diputados y demás asistentes ponerse de pie para hacer la protesta correspondiente.

Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, ¿protesta de decir verdad en las declaraciones que proporcione ante estas Comisiones?

El licenciado Adolfo Maldonado Fuentes: “Sí, protesto”

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

En caso de falsedad e incumplimiento se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias. Pueden tomar asiento. Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra al Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes hasta por quince minutos.

El licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa:

Buen día a todas y todos los presentes. Saludo a los representantes de esta sexagésima quinta legislatura, a los medios de comunicación, a las y los trabajadores de este recinto legislativo y a quienes siguen la transmisión vía redes sociales, a las y los diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Cumpliendo con lo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca, comparezco con la información de las atribuciones y competencias de mi cargo dando atención al artículo cincuenta y nueve fracción quincuagésima primera y ochenta y siete fracción tercera de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca, al artículo once segundo párrafo de la ley orgánica del poder ejecutivo del estado por la glosa del sexto informe de gobierno del Maestro Alejandro Murat Hinojosa.

El Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física, Educativa IOCIFED es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal que tiene como responsabilidad la construcción, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación pública en todos los niveles educativos en el estado de Oaxaca. A través de esta institución, se atendieron los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y la instrucción del gobernador del estado de dignificar los centros educativos de la niñez oaxaqueña y de crear nuevos espacios de enseñanza para la profesionalización de las y los jóvenes en las regiones del estado. Las y los trabajadores de este instituto, trabajamos con base en la planeación atendiendo a los

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

padres de familia, directivos y autoridades municipales, escuchando sus necesidades prioritarias y dando respuesta con infraestructura y mobiliario de calidad.

En el IOCIFED entendimos que para cambiar la realidad de nuestro estado, teníamos que dar a la niñez y a la juventud nuevos y mejores espacios, donde recibían de acuerdo a su entorno la formación necesaria para transformar desde lo local la historia de cada una de las regiones. A continuación, doy cuenta de la glosa del Sexto Informe de Gobierno del Estado de Oaxaca. Enseñar no es transferir conocimientos sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción: Paulo Freire. Durante el presente ejercicio, en el gobierno del estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Finanzas autorizó al IOCIFED recursos por el fondo de aportaciones múltiples por el FISE y de recursos estatales la cantidad de cuatrocientos setenta y ocho millones doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos para los niveles básicos, medio superior y superior.

En el caso del nivel básico, quiero hacer mención que el estado hizo sinergia con el gobierno federal, a través del programa La Escuela es Nuestra por lo que se dotó de mobiliario a planteles que habían o que tienen alguna intervención por parte de dicho programa federal, esto con una inversión de ciento diez millones de pesos para dar cobertura a seiscientos treinta y ocho planteles. Sabemos conjuntamente con el Programa La Escuela es Nuestra, que esta inversión era insuficiente para dotar de materiales a más de las siete mil escuelas que ha intervenido este programa federal. Con este trabajo coordinado buscamos que el beneficio para la población sea mayor porque al combinar la inversión, logramos favorecer a una gran cantidad de planteles que de otra manera difícilmente podría mejorar y equipar.

Tengo confianza que se mantendrá este tipo de programas pues permiten dar atención permanente a las escuelas que se ubican en zonas alejadas con los mejores niveles de desarrollo humano. Además del equipamiento, se destinaron ciento cincuenta y tres millones de pesos para la atención de cuarenta y ocho acciones encaminadas a mejorar la infraestructura en las comunidades, éste es el principal objetivo de los recursos aprobados con el FAM y el FISE.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

En lo que respecta a la educación media superior es claro que existe un gran rezago para la atención de este nivel es pertinente señalar que a la entidad sólo se le radican o se le radicaron este año ocho millones novecientos trece mil setecientos cincuenta y dos pesos que se distribuyen entre los distintos subsistemas con los que cuenta el estado, que salvo el COBAO, los demás son ejecutados por el IOCIFED.

Al respecto logramos contar con un recurso adicional en la remanencia de FAM que se destinó para la adquisición de mobiliario para las preparatorias de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Como he manifestado en anteriores comparecencias, hacemos un exhorto a esta soberanía para sumarnos a la gestión de un presupuesto mayor para atender a los planteles de nivel medio superior, un nivel fundamental para el proyecto del desarrollo que se cuenta por parte del gobierno de la República para el estado de Oaxaca.

Durante la actual administración, se ha aprobado, se ha apoyado firmemente a la educación superior tanto al sistema tecnológico nacional de México como a las universidades tecnológicas y politécnicas, universidades pedagógicas, escuelas normales y la escuela judicial. Por ello, fueron autorizados recursos por ochenta millones de pesos para la construcción de tres universidades politécnicas, la Afrouniversidad Politécnica Intercultural en Santa María Cortijo, la Universidad Politécnica del Bajo Mixe en Santiago Yaveo, además de la Universidad Politécnica de Salina Cruz.

Esta pieza es fundamental para el desarrollo del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, proyecto que considera la generación de capital humano altamente calificado como un elemento clave para la consolidación de la región como una zona industrial, comercial y de primer nivel. Pero no sólo es la Universidad Politécnica. En el marco del SIT se han autorizado inversiones en el Sistema de Tecnológicos Nacionales de México en el que el campus Oaxaca es la cabeza del proyecto pero participan activamente los campos del Istmo, Juchitán, Comitancillo, Salina Cruz, Suchilquitongo que cuenta con dos sedes, una en el Espinal y otra en Unión Hidalgo. No quisiera dejar pasar la oportunidad de mencionar que el gobierno del estado en todo momento ha apoyado a la construcción del SIT para lograr su consolidación de este proyecto trascendental para el futuro de Oaxaca.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Prueba de ello son los doscientos treinta y tres millones novecientos mil cuatrocientos setenta y siete pesos autorizados para trescientas ochenta y ocho acciones entre equipamiento y obras de infraestructura educativa. Dicha inversión se ha dado a partir del anuncio del corredor en el año dos mil dieciocho y comprende a los veintisiete municipios del estado de Oaxaca. Una vez más reconocemos el compromiso decidido y firme del Presidente de la República con Oaxaca, en el cual en todo momento ha tenido el respaldo de la actual administración y no tengo duda que continuara impulsando al estado ya que cuenta con un gran amor por él.

En materia del FAM potenciado, aun cuando oficialmente el programa Escuelas al Cien se dio por concluido por la Federación, el fideicomiso aun cuenta con recursos que seguirán siendo aplicados en la entidad. En este sentido, quiero comentar que durante el ejercicio dos mil veintidós se autorizaron ciento cincuenta y seis acciones por setenta y un millones ciento noventa mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos que corresponden tanto los recursos normales como a un programa de mantenimiento. Además, este día, quiero decirlo, en estos momentos se está llevando a cabo la sesión del grupo de trabajo convocado por el INIFED, a todos los estados donde participan la Subsecretaría de Educación Básica, Media Superior y Superior donde se le están autorizando a Oaxaca derivado de economías generadas por el Instituto y de Rendimientos Financieros la cantidad de doscientos ochenta y ocho millones de pesos.

En coordinación con el INIFED hemos trabajado una propuesta de atención que permita el aprovechamiento del máximo de los recursos del fideicomiso, reconociendo en todo momento el compromiso de la administración del presidente López Obrador pues hemos sido de los estados más beneficiados con los recursos de dicho programa. Hay que recordar que ante la negativa de muchos planteles de recibir el entonces programa Escuelas al Cien por la mal llamada reforma educativa, se tomó la determinación de habilitar el programa Cien Reconstrucción para incrementar la bolsa destinada a la atención de la infraestructura educativa afectada por los sismos del dos mil diecisiete y dos mil dieciocho.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Entrando en este tema, quiero informar que el pasado siete de septiembre en el aniversario del sismo del dos mil diecisiete que afectó a todos los oaxaqueños y principalmente a nosotros los istmeños, el gobierno federal por medio de la responsable del programa nacional de reconstrucción Edna Vega Rangel afirmó que en Oaxaca el avance de reconstrucción se encuentra en un noventa y cinco por ciento. Aquí hay que reconocer y agradecer el esfuerzo y compromiso de las instituciones, de la sociedad civil que participaron en la rehabilitación y reconstrucción de las escuelas y también es necesario reconocer al arquitecto David Cervantes Peredo que fue un activo fijo en el estado de Oaxaca para llevar a cabo las labores de reconstrucción de los sismos del diecisiete, del dieciocho impulsando la del dos mil veinte y que desafortunadamente nos abandonó este año.

Es necesario agregar también que los recursos necesarios para concluir la reconstrucción próximamente serán liberados después de haber estado en la definición de los lineamientos y la forma de ejecución del nuevo Fondo de Atención a Fenómenos Naturales Perturbadores quien será el encargado de sustituir al extinto FONDEN. Ahora se establece que el recurso deberá ser radicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el RG-23 para atender las afectaciones generadas por los sismos del veintitrés de junio del dos mil veinte y el fenómeno del huracán Agatha de mayo del dos mil veintidós, de tal manera que en el presupuesto, que el proyecto de presupuesto para la atención de cerca de mil planteles para este dos mil veintitrés que ha solicitado el estado de Oaxaca a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público oscila alrededor de los mil seiscientos millones de pesos.

Esta cantidad representa una puesta por tener un mecanismo de atención que permita actuar de manera expedita y eficiente buscando disminuir considerablemente los procedimientos burocráticos que hacen más lenta del programa de reconstrucción. El IOCIFED ha trabajado de manera permanente con las instancias responsables del Programa Nacional de Reconstrucción, las modificaciones y ajustes necesarios para que las empresas que ya hayan presentado toda la documentación comprobatoria puedan realizar los cobros que se le adeuda y concluir los trabajos pendientes.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Se nos ha informado que próximamente comenzará la radicación de estos pagos según el orden de los eventos, empezando por el más antiguo hasta llegar a los más recientes, es decir, de dos mil quince a dos mil dieciocho. Actualmente, ya nos han notificado que el movimiento de laderas del dos mil quince está listo para ser cubierto.

En el caso del sismo del veintitrés de junio del dos mil veinte que afectó a quinientos siete planteles en ciento cincuenta y siete municipios y que fue el último evento que se levantó con las reglas del extinto FONDEN será la Federación quien determine según los lineamientos del nuevo programa la modalidad de ejecución, la cual podrán por ser trabajos de sismos esperamos que se realice con las instancias ejecutoras pero contando en todo momento con la participación y el acompañamiento de las y los padres de familia.

Siguiendo la instrucción del gobernador del estado, el maestro Alejandro Murat Hinojosa, hemos tenido una administración comprometida con la sociedad oaxaqueña, procurando en todo momento mejorar las condiciones en las que las y los estudiantes de los distintos niveles se preparen para construir un futuro mejor para sus familias en consecuencia para el estado. Se ha construido una coordinación institucional con la federación que nos ha permitido avanzar significativamente y que sin duda trae buenos resultados pero sobre todo para que se puedan atender las necesidades de infraestructura física que el estado presenta.

No olvidemos que el compromiso por la educación de las niñas, niños y jóvenes de Oaxaca no recae en una sola institución, es una labor que involucra la voluntad de autoridades municipales, estatales, federales y el acompañamiento de sus representantes. Para no dar marcha atrás a la deuda histórica que hemos tenido con muchas comunidades. En el IOCIFED hemos tenido como premisa fundamental honrar el pensamiento educativo humanista oaxaqueño José Vasconcelos, el fin último de la educación es formar hombres y mujeres capaces de basarse por sí mismos y emplear energía en el bien de los demás.

Concluimos esta administración dando nuestro mayor esfuerzo para atender las necesidades del estado, reconociendo el esfuerzo de todos aquellos que de alguna manera se han visto involucrados

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

en la construcción y reconstrucción de las escuelas, también en la solidaridad de todas aquellas personas que han puesto su granito de arena en cada una de las regiones que con paciencia y prudencia han aceptado los recursos que se han destinado a atender el desastre más grande que hemos vivido en el estado, en el país, en la época moderna.

Procuramos que en todo momento darle un trato justo a cada región porque el compromiso ha sido con todas y todos los oaxaqueños, sin distinción de credo, condición, posición política o clase social. Para mí fue un reto profesional y personal muy interesante haber encabezado esos trabajos del Instituto. Agradezco profundamente la confianza depositado mi persona pero también agradezco a todas las personas que nos acompañaron en este camino. Sabemos que no fue fácil, que en muchas ocasiones tuvimos algunos desencuentros. Sin embargo, es mayor el encuentro por alcanzar una mejor infraestructura física, educativa para nuestro estado. Sin más por el momento, quedo a la orden para atender sus preguntas y respuestas. Muchas gracias.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Director, puede ocupar su lugar. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido Nueva Alianza hasta por cinco minutos, diputada Adriana Altamirano Rosales.

La diputada Adriana Altamirano Rosales:

Muy buenos días presidentas integrantes de la Comisión. Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación, al público asistente. Director, muy buenas tardes, bienvenido sea usted. Iniciamos, lo escuchamos con mucha atención, creo que le sobró tiempo, le sobró bastante tiempo para hacer su exposición. Yo creo que usted debió haber empezado su discurso pidiendo perdón, pidiendo perdón a los niños, las niñas, a los jóvenes, a todos aquellos que quieren salir adelante en Oaxaca. Usted era el encargado de la infraestructura educativa de cientos y miles de niños en Oaxaca. Usted era la persona que se tenía que encargar de darles calidad de infraestructura a nuestras niñas y niños. Hace un año, bueno, once meses le entregue una solicitud de Valle Nacional donde un preescolar recibía clases bajo una galera hecha por los padres de familia y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

con clave. Es el día de hoy Director que yo no tengo respuesta de esa solicitud y lo dijo en el pleno, la solicitud se la entregué en pleno, aquí, bajo juramento y usted quedó de contestar y el día de hoy no ha entregado esa información. Con su permiso Presidenta, quiero pedir que se pueda poner unas imágenes.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Concedido diputada.

La diputada Adriana Altamirano Rosales:

Muchas gracias. Éstas son las imágenes tomadas hoy en la mañana en su oficina. Esta es su oficina Director, así es como se encuentra sus oficinas donde usted despacha. Si la casa está casi, como está allá afuera. Esto fue tomado, de ahí vengo señor Director de reunirme con su personal donde me pidieron dar acceso para tomar estas fotografías. No se quiera usted vestir de lo que entrega el Presidente de la República. No se quiera colgar usted de los logros del Presidente de la República. Usted no tuvo la más mínima sensibilidad de brindarle a los oaxaqueños algo con dignidad y le quiero decir que en la Universidad de la Sierra Sur, Villa Sola de Vega esto es lo que se encuentra compañeros, así trabaja el personal de IOCIFED, sus oficinas, creo que esa es de su oficina ¿verdad?, creo que esa es de su oficina Director.

Ojalá algún día, bueno, ya se va a terminar la verdad. Su arrogancia jamás le permitió desempeñar su cargo. Siempre fue un hombre tan arrogante y pues en la Universidad Sierra del Sur en Sola de Vega usted ha entregado esta Universidad aquí en los que la comprobación ya no se pudo subir la imagen pero fue una inversión de once millones quinientos doce mil pesos y está pagada en su totalidad y el avance físico de esa obra es del cuarenta y dos por ciento. El día dieciocho de noviembre le entregaron a usted el avance de su supervisor de obra donde le dice que no se podía pagar esa obra y se pagó, se liquidó los once millones y esa Sierra no está concluida esta al cuarenta y dos por ciento, digo se lo doy porque le veo cara de asombro y a lo mejor usted no tiene conocimiento pero se lo entrego, en un momento se lo entrego.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Lo mismo está pasando en Tuxtepec, aquí están los documentos donde se entregaron seis millones de pesos, se pagó en su totalidad y únicamente hay un avance del sesenta y cinco por ciento y usted ya la entregó, ya pagó entonces yo sí le voy a pedir y solicito que quede asentado, solicito las actas de entrega recepción de estos dos inmuebles. También quiero preguntarle, bueno, eso va a ser en la ronda de preguntas pero para que vaya usted diciéndome su respuesta, vaya pensando la respuesta lo del FAM y el FAN SUPERIOR usted acaba de entregar contratos en el mes de octubre y ya están pagados y las obras no se han ejecutado. Ahorita en las preguntas le diré y quiero que me diga usted donde ejerció este recurso y por qué lo pagó y si ya se llevó a cabo. Tenemos también la escuela, hay un tema en el caso de los treinta millones de pesos mencionados del Instituto Tecnológico, ahí pedían mobiliario especializado y usted entregó mobiliario patito el cual se adquirió de unas empresas conocidas por usted amigos, con padres o cómplices.

Quiero decirle que ¿qué tiene que ver IOCIFED en el centro gastronómico?, ¿qué tiene que ver IOCIFED en el centro gastronómico?, si IOCIFED se encarga de la infraestructura educativa, porque llevó a cabo la rehabilitación del centro gastronómico y hoy señor Director usted tenía que cubrir doscientos ochenta mil pesos de pago por diferencia de quinquenios a sus trabajadores y como presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social estuve hoy en esta reunión y usted dio una orden desde acá a su administrador que no se pagara, ¿por qué negarle a los trabajadores el pago de sus derechos?. Traía yo un discurso preparado pero para que le invertimos al discurso mejor hay que decirle lo que usted está haciendo y a lo que vino. Hoy presentó algo que no coincide con la realidad, yo lo que le faltó recorrer y que lastima porque hemos criticado tanto a los mexiquenses pero usted es de Oaxaca y copió todo el modelo de ese tipo de gente, a usted lo vamos a encontrar en las calles de Oaxaca, bueno si es que se queda, sino es que ya también hizo vida por otro lado, entonces pero esperemos por aquí lo encontremos y crea que de esas escuelas.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Concluya diputada.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

La diputada Adriana Altamirano Rosales:

Si amiga, claro que sí, pero es que en cinco minutos no se le puede decir lo mal hecho que trabajó este señor, en cinco minutos no le podemos decir lo que dejó pendiente, cinco minutos tal vez bastarían las buenas acciones que hizo usted por Oaxaca que no son nada, no le tenemos que dar las gracias usted devengó un salario y tenía que rendir cuentas, las cuales no y los niños y las niñas de Oaxaca no son el futuro de México son el presente son el presente señor y con eso no se lucra, se le debe de tener respeto porque usted tiene hijos y tiene usted para pagar una escuela con buenas condiciones pero hay muchos niños en las comunidades donde no tienen esas posibilidades y usted lucró con esa necesidad. Es cuánto.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra la diputada del partido unidad popular hasta por cinco minutos
Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez.

La diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez:

Con su venia Diputada presidenta y diputadas integrantes de las comisiones permanentes unidas, saludo a mis compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación y principalmente al pueblo de Oaxaca. Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, director del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa sea usted bienvenido a esta sede del Poder Legislativo. Me es grato saludarlo al tenor del presente ejercicio de rendición de cuentas.

De acuerdo al estudio rezago en infraestructura en nivel básico del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, publicado a finales de noviembre del año dos mil dieciocho, nuestra entidad tiene el tercer mayor rezago en infraestructura física, educativa en el país, sólo por detrás de Chiapas y Guerrero. Desde esta máxima tribuna le digo que es una vergüenza que teniendo recurso etiquetado para este tipo de infraestructura no se ejecute correctamente. Esto lo digo Director, porque desafortunadamente su dirección es una de las más corruptas de este sexenio además se ha visto

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

envuelta en escándalos. De acuerdo con la plataforma de oaxaqueños contra la corrupción se desviaron veintinueve millones de pesos que habían sido destinados a uno de los grupos con mayor vulnerabilidad que es la niñez oaxaqueña. Sin embargo, bajo la simulación de funcionarios y debido a la ambición personal, se optó por contratar a empresas que no contaban con infraestructura ni capacidad material para la ejecución de dichos contratos.

El pueblo de Oaxaca tiene claro que el único legado que dejará a su paso por este Instituto será una infraestructura educativa hundida en el rezago y eso sí es que encontramos las obras que dice haber ejecutado. Desafortunadamente la niñez oaxaqueña es la que terminará pagando las consecuencias de los malos manejos del recurso que su dependencia. Sin duda alguna usted, señor Director, tiene un sin fin de cuentas por aclarar a la ciudadanía.

La infraestructura educativa quedó en manos de un grupo de personas que únicamente fungieron bajo el nepotismo y bajo la simulación, los resultados son evidentes, no existen cifras positivas en cuanto funcionamiento de este Instituto, al menos que usted tenga otros datos, sólo queda recordarle que esta Dirección a su cargo se caracterizó por obras fantasmas además pagadas y no ejecutadas o en su caso obras de pésima calidad. Es cuanto diputada.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Puede tomar asiento compañera. Se le concede el uso de la palabra la diputada del Partido Acción Nacional hasta por cinco minutos, Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez.

La diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Con el permiso de la mesa. Compañeras y compañeros diputados, licenciado Adolfo Fuentes, Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa IOCIFED. Amigos de los medios de comunicación. Para dar inicio con el presente ejercicio de rendición de cuentas, es necesario señalar la importancia del tema que nos convoca el día de hoy en este Recinto. La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo tercero, en la parte que nos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

interesa señalar nos indica que los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y condiciones del entorno sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación. Tanto la constitución federal como local establecen que la educación es una condición para garantizar el acceso a otros derechos. Por lo tanto, como derecho social, la educación requiere espacios en los que se garantice no sólo su oferta sino condiciones efectivas que permiten el acceso de la demanda. Con la educación se busca alcanzar el pleno desarrollo de las personas en todas y cada una de las etapas de su vida, de manera que no se agote al culminar los estudios, tiene un alcance progresivo y permanente con la finalidad de perfeccionar sus capacidades, habilidades y destrezas para alcanzar su máximo desarrollo.

Licenciado Adolfo Maldonado, sea usted bienvenido a la glosa del último informe de gobierno. El día de hoy, corresponde a la dirección a su cargo informar sobre la forma en que llevó a cabo el gasto presupuestado. Señor director, el grupo parlamentario de Acción Nacional deja claro que este gobierno que está por terminar y particularmente en este tema, deja una profunda crisis de legitimidad social la cual aqueja cada día que pasa a todas las instituciones de nuestro estado, crisis que atenta contra la estabilidad social, la gobernabilidad política y el orden democrático. Hemos sido reiterativos al señalar que la solución no puede venir de los mismos que la han generado pero tampoco de quienes piensan que la acción providencial de un líder es suficiente.

Estamos convencidos que las soluciones tienen que venir desde la sociedad y a través de las organizaciones ciudadanas y aquellas que están dispuestas a dejar de lado sus diferencias para anteponer las condiciones ante la urgencia que vive nuestro estado en materia de infraestructura educativa. Quienes verdaderamente queremos a Oaxaca no estamos dispuestos a ver el futuro con resignación ni tampoco estamos dispuestos a renunciar a nuestra responsabilidad de construir nuevas alternativas para nuestro estado. Compartimos la visión que ni la corrupción es cultural ni la desigualdad es natural, ni la violencia es inevitable.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Ningún gobierno debe tener como función la improvisación ni mucho menos la de administrar crisis como los legisladores. Nuestra prioridad es erradicar la impunidad, crear condiciones para que todos los oaxaqueños honestos les vaya bien, que a los corruptos les vaya mal, para que al final, a todos los ciudadanos de nuestra entidad tengan una vida digna y con plena seguridad jurídica, personal y patrimonial. Señor Director, ayer en este mismo recinto señalaba la importancia de contar con información focalizada y desagregada.

Lamento mucho y quiero pensar que comparten la misma opinión mis compañeras y compañeros diputados que lo que respecta a la información proporcionada por la Dirección a su cargo no se haya realizado de esa manera y lo comento porque el rezago en infraestructura educativa de acuerdo con el Instituto Belisario Domínguez ubican nuestra entidad en el tercer lugar del país sólo apenas detrás del estado de Chiapas y Guerrero.

Es necesario señalar que dicho estudio es del dos mil dieciocho. Hoy concede el beneficio de la duda que desde esta fecha a la actual algo debió haber mejorado en nuestro estado, además porque de acuerdo con el decreto de creación de la dirección a su cargo en su artículo dos se establece claramente que IOCIFED, es la única entidad de gobierno del estado encargada de organizar, dirigir, coordinar, evaluar y activar a cabo el programa estatal de construcción, reconversión, habilitación y equipamiento de inmuebles e instalaciones destinadas al Servicio de la Educación General del Estado en Oaxaca. Si partimos del anterior, lo primero con lo que usted debió haber iniciado en su presentación, es en decirnos aquí, a los diputados y a los oaxaqueños cuántas escuelas hay en Oaxaca y me estoy refiriendo a las escuelas públicas de nivel básico, medio superior y superior, porque no sabemos cuál es el diagnóstico que tienen cada una de ellas, me refiero a las necesidades como son agua, luz, drenaje, baños etc., servicios básicos en general.

Le recuerdo que su Dirección de acuerdo a su decreto de creación, expide un certificado que es el documento que expida el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa mediante el cual se hace constar que la infraestructura Física en el Estado de Oaxaca cumple con las especificaciones establecidas. Quiero decir, que hoy no tenemos en Oaxaca tan siquiera los datos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

claros de las escuelas que tenemos en nuestro estado, públicas y eso pues es una ofensa, no nada más para el Congreso sino para todo el estado. De verdad que ya se acabaron los pretextos, sobre todo de todo lo que vivimos en el sismo, de todo lo de la pandemia porque el recurso sí llegó a Oaxaca, porque el presupuesto, si se le aprobó al estado. Desde este Congreso ha otorgado de manera responsablemente a esta administración y su Dirección a su cargo lo que han presupuestado y en este tema particular coincido con la visión del doctor Sent Premio Nobel Economía; el desarrollo de la persona humana es más es más que un número. Es cuanto gracias presidenta.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Gracias compañera. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido de la Revolución Democrática hasta por cinco minutos, diputada Ysabel Martina Herrera Molina.

La diputada Ysabel Martina Herrera Molina:

Con el permiso de las diputadas presidentas. Compañeras diputadas, compañeros diputados, Buen día. Medios de comunicación, público presente. Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, es un placer saludarlo, Buen día. Para el grupo parlamentario del PRD, este ejercicio de rendición de cuentas representa una oportunidad para evaluar el trabajo de los servidores públicos y para usted como tal era la oportunidad de limpiar su imagen Director.

Como parte de la reforma educativa, el presidente de la República promovió la estrategia de Escuelas al Cien para dar cumplimiento a esta prioridad se firmó un convenio de coordinación y colaboración con los gobernadores de las entidades federativas en los que se estableció que la aplicación de los recursos está a cargo de los institutos de la infraestructura física educativa de cada una de las entidades federativas. Por estos recursos la Auditoría Superior de la Federación le auditó los ejercicios dos mil dieciocho, dos mil diecinueve y dos mil veinte.

El Instituto obtuvo sesenta puntos de cien posibles, determinando que el IOCIFED no ha contribuido a la mejora continua de los sistemas de control interno a pesar de las recomendaciones que le habían

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

realizado desde el ejercicio dos mil dieciocho. Durante las auditorías practicadas, se determinaron incumplimientos a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y al reglamento de la ley de obras públicas porque el IOCIFED no registró contablemente el ingreso, los rendimientos financieros ni los desembolsos de la ejecución de las operaciones con cargo a la cuenta.

El IOCIFED adjudicó cuatro contratos mediante el procedimiento de adjudicación directa por excepción a la licitación sin presentar el dictamen correspondiente que fundó y motivó la acepción como se muestra a continuación. Con la revisión de diez expedientes de obra pública contratadas por el IOCIFED, se verificó que en seis no se presentó la fianza de anticipo de cumplimiento ni de vicios ocultos, en otros cinco expedientes de obras públicas ejecutadas, se verificó que el IOCIFED no presentó los oficios de término de obra, las actas de entrega recepción ni los finiquitos correspondientes a pesar de que los periodos contractuales ya habían vencido. Por estas acciones, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos. Esperamos que la futura Secretaría de la Honestidad le dé continuidad a estos procedimientos y si ya se cerraron revise cuáles fueron los elementos de prueba y las sanciones correspondientes. Ahora pasemos al informe que nos envió.

En la primera parte señala que se realizaron dos estudios de resiliencia que dieron como resultado manuales que favorecerán la la toma de decisiones y desarrollo de políticas públicas. Sin embargo, al buscar en su página electrónica estos manuales no están publicados, lo que impide que podamos verificar si lo que nos informa es cierto. Por lo que respecta al número de escuelas atendidas, en un año de trabajo únicamente se atendió a un centro de desarrollo infantil. Si ésta fuera su tarea estaría usted reprobado.

En un arranque de buen humor, en una entrevista dijo que para reconstruir los planteles escolares dañados por los sismos y el huracán que golpeó a Oaxaca a finales de mayo pasado, se requieren unos mil doscientos millones de pesos sin diagnóstico, sin planeación ni estrategia le pregunto; ¿cómo determinó este monto y cuál sería su estrategia para implementarlo?. La sección veintidós del sindicato nacional de trabajadores de la educación tiene reportado más de quinientos ochenta planteles

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

educativos con afectaciones, con daños en aulas, techos de las mismas, bardas, drenajes, redes eléctricas e hidráulicas pero cómo podemos contrastar la información si en su informe, ni en su portal de transparencia hay información.

Lo que sí nos queda claro es que hay cientos de escuelas afectadas en Oaxaca, no hay información pública ni resultados en su informe, que los informes de auditoría reflejan la realidad de la Institución que usted dirige. En el próximo gobierno estarán dos ex integrantes de este poder legislativo que le pidieron su renuncia y lo señalaron de corrupto. Esperamos que en congruencia inicie las investigaciones y nos demuestren si sólo era discurso o en verdad les interesa la educación en Oaxaca. Muchas gracias.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada, puede ocupar su lugar. Se le concede el uso de la palabra al diputado del Partido Revolucionario Institucional hasta por cinco minutos, diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta.

El diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta:

Muy buenos días. Con la venia de mis compañeras y compañeros diputados, de las Comisiones Permanentes de infraestructura y de educación, a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del estado presentes. Señoras y señores representantes de los medios de comunicación, público en general. Saludó con respeto y aprecio a Adolfo Maldonado Fuentes titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa IOCIFED, sea usted bienvenido ante esta soberanía.

Como lo disponen los artículos cuarenta y tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y décimo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, procederemos a analizar con detenimiento las obras y acciones en materia de infraestructura física educativa desarrolladas durante este ejercicio fiscal atendiendo al principio de rendición de cuentas. La bancada priista a quien represento esta mañana, por supuesto que respaldamos el proyecto de gobierno del maestro Alejandro

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Murat Hinojosa. De ahí que vemos con agrado que se han alcanzado importantes avances en cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo dos mil dieciséis y dos mil veintidós en lo relativo a los proyectos de inversión para dotar de instalaciones dignas a los planteles educativos pero también reconocemos que todos esos esfuerzos no han podido cumplir con cabalidad todas las necesidades del territorio oaxaqueño, no me detendré en la explicación de los ciclos presupuestarios ni en el calendario fiscal porque entiendo que ese asunto ha sido suficientemente explorado por todos los presentes.

Ahora, toca entrar en los detalles del sexto informe lo referente a las asignaciones presupuestales destinadas a la construcción, reparación y mantenimiento de las instalaciones educativas para respaldar el aprendizaje de la población estudiantil. Confío en que los datos duros orientaran a la interpretación de mis compañeros legisladores para que puedan producir un análisis y crítica puntual, a partir de una evaluación del desempeño de carácter institucional. Yo los conminó a dejar de lado los señalamientos personales que sólo sirven para despertar tristeza en los señalados. En este sentido, los priistas reconocemos los esfuerzos de esta administración por atender la infraestructura en los niveles básico, medio superior y superior cumpliendo así con las niñas, niños y jóvenes oaxaqueños.

Por lo tanto, es digno de reconocimiento que de enero a septiembre del dos mil veintidós, este gobierno haya invertido con cargo a fondos fiscales ciento ochenta y cinco millones setecientos ochenta y ocho pesos para atender un CENDI, cincuenta y ocho jardines de niños, trecientos cuarenta y tres primarias y noventa y nueve secundarias en beneficio de cuarenta y seis mil quince niñas y cuarenta y seis mil ciento noventa y cinco niños. Igual forma nos parece correcto que a nivel medio superior se haya invertido más de doce millones de pesos para el fortalecimiento de las competencias laborales al tiempo que se han destinado doscientos doce millones para el equipamiento de edificios académicos de nivel superior.

Nos queda claro que de estas inversiones hablará con detenimiento señor Director usted en sus intervenciones y en las respuestas a las preguntas que posteriormente le serán formulados, de tal suerte que se ponga de manifiesto sin lugar a duda la voluntad política de este gobierno de extracción priista de influir con esas acciones en el mejoramiento del índice de desarrollo humano de las niñas, niños y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

jóvenes estudiantes. Sería injusto no reconocer que hace falta más acciones, que pese a los esfuerzos realizados la labor no está finalizada, que siga habiendo escuelas en condiciones lamentables con niños que enfrentar el desafío de llevar adelante el proceso de aprendizaje en medio de muchas limitaciones. Sin embargo, debemos admitir que las obras y acciones en esta materia dependen de la suficiencia presupuestal y de un conjunto de acciones de los diferentes niveles de gobierno, además de imponderables que exige la mayor atención para vencer retos. Como ejemplo, la inflación que durante el año ha alcanzado niveles récord por arriba del ocho punto cinco por ciento, encareciendo los materiales e insumos y en algunos materiales como el acero que han tenido sobre precios de más del cien por ciento.

Así, damos paso a su explicación para que la ciudadanía tenga certeza sobre el destino de las inversiones y cómo quedarán garantizadas por parte de las empresas contratistas a fin de que el estado tenga expedito los derechos para reclamar cualquier vicio oculto en aras de resarcir algún daño que se pueda descubrir los próximos meses. Señor Director, Adolfo Maldonado, han sido seis años de resultados a partir los cuales los oaxaqueños podremos recordar que su justa dimensión a la administración del gobernador Alejandro Murat en lo relativo a la construcción, reparación y mejoramiento de las escuelas donde se forman día a día nuestros hijos. Es cuánto.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra la diputada del partido morena hasta por cinco minutos diputada del partido de morena hasta por 5 minutos, diputada Leticia Socorro Collado Soto.

La diputada Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la comisión permanente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Buenos días a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Innovación de esta Sexagésima Quinta Legislatura. A las y los diputados que se encuentran presentes en esta comparecencia, a los medios de comunicación que nos siguen a través de las redes sociales, público en general. Sea usted bienvenido Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, director del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa IOCIFED de este gobierno del estado, a esta soberanía.

Señor Director, quiero comentarle que en el mes de febrero del presente año, diversos comités de padres de familia así como personal docente de instituciones educativas básica pertenecientes al distrito local cero-seis, acudieron ante su servidora solicitando el apoyo para gestionar mobiliario con sillas, mesas, pizarrones con la finalidad de que los estudiantes contarán con materiales en buenas condiciones para el desarrollo de sus actividades escolares ya que hace más de veinte años, la mayoría de escuelas no han recibido mobiliario adecuado.

En atención a lo anterior, a inicios del mes de marzo se presentaron ante IOCIFED un total de veinticinco solicitudes principalmente de escuelas de nivel básico, mediante las cuales se requirió mobiliario escolar por lo que en su momento se tuvo una plática con el hoy compareciente en donde se hizo el compromiso de entregar dicho mobiliario a las veinticinco escuelas solicitantes.

Cabe recalcar que la mayoría de las solicitudes fueron de escuelas que se encuentran en el medio rural y como es de conocimiento público, muchas de estas instituciones educativas, carecen de infraestructura adecuada para que niñas y niños puedan estudiar en condiciones óptimas para su bienestar y desarrollo. Sin embargo, a la fecha, únicamente se entregaron once lotes de la misma cantidad de escuelas. Lo anterior, es sólo un ejemplo de la falta de compromiso de esta institución a su cargo, con los centros educativos y con la población estudiantil en todo el estado.

Por tal motivo, resulta completamente falso los datos que se citan en el informe que se hizo llegar a este honorable Congreso, al decir que cuatrocientos setenta planteles de ocho regiones han sido beneficiados con diversas acciones de construcción, rehabilitación, equipamiento de espacios educativos. En ese sentido señor Director, es una pena que siendo el IOCIFED la incitación encargada de construir, rehabilitar, equipar los espacios educativos se haya dejado de generar acciones para

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

impulsar la educación en el estado pero, sobre todo, se haya incumplido a la población estudiantil de nuestra entidad, lo que sin duda ha generado un grave daño al sector educativo.

En este mismo sentido, quiero destacar la opacidad, falta de transparencia, lo digo con conocimiento de causa, ya que en la página de IOCIFED en su portal de Transparencia, no da a conocer los indicadores de resultados que permiten rendir cuenta de los objetivos y resultados. Así como también, en los indicadores de interés público. De igual manera, no se proporciona información respecto a la remuneración neta de los servidores públicos de base o de confianza, incluyendo prestaciones, bonos, estímulos y sistemas de compensación o un solo mencionar algunas de las obligaciones que se tienen de acuerdo a lo establecido en nuestra carta magna por lo que, la falta de predicción de cuentas, corrijo por lo que la falta de rendición de cuentas fue el modelo de la administración de la administración de Alejandro Murat Hinojosa quien pasará a la historia como una de las peores administraciones que ha tenido Oaxaca, por lo tanto las y los diputados de morena tenemos el firme compromiso o de que los servidores públicos que hayan cometido un daño al patrimonio del estado o a su erario deberán ser sancionados de conformidad con lo establecido en el marco normativo. Director, ahora su servidora es quien tiene que ir a dar la cara a estas cuatro instituciones a todas las autoridades educativas que no se cumplieron, que una servidora y no lo voy olvidar nunca Director, que cuando fui hacer la gestión contigo, estuve dos horas esperando que me recibieran porque estabas en una reunión cuando entré a tu oficina no vi puertas aledañas, externas o internas para que tuvieras conducido por esa oficina, lo que pasó la diputada Adriana.

Mi distrito se compone de cuarenta y un municipios, y yo tome en cuenta para esta gestión a los municipios que tienen las necesidades más grandes, como son los municipios que colindan con el estado de Guerrero, caminar de noche y de madrugada con mi equipo, con las autoridades, maestros y comités no es fácil Director, quizá porque tú administras en tu oficina y no caminas territorio como lo hacemos los diputados de morena. Caminaron y tal parece que mendigamos y sólo me gané once equipos, no Director de verdad que es lamentable que siendo tu oaxaqueño te haya sumado con los

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

invasores del Estado de México que se van llenos de las arcas de nuestro estado. Esto lo condeno, definitivamente lo condenó y que escuche nuestra gente oaxaqueña, nuestras autoridades educativas, civiles que no se cumplió, que este sexenio es el peor pero ya llegó la primavera y la prioridad van a ser la educación porque es la base de nuestras familias y de nuestra sociedad oaxaqueña. Muchas Gracias.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Puede tomar asiento compañera Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido de morena hasta por cinco minutos Melina Hernández Sosa.

La diputada Melina Hernández Sosa:

Bueno, con el permiso de mis compañeras y compañeros diputados de la Comisión. Compañeros diputados que se encuentran en el pueblo en el pleno, público presente. Licenciado, ingeniero, no sé qué es usted Adolfo Maldonado Fuentes del Instituto, si sé que es el Director del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa. Es un gusto conocerle, todo el sexenio no tuve la oportunidad de poder de dialogar con usted a pesar de que en diversas ocasiones primero pues como persona cercana a las autoridades del distrito de Ixtlán y Villa Alta, comunidades, chinantecas y zapotecas pues nos pedían que abrieran las puertas de IOCIFED, y nunca se nos abrieron como ahorita ya lo dijeron mis compañeras diputadas Adriana, mis compañeros de morena, compañera del PAN. De verdad, nunca lo hizo usted, es un gusto conocerlo ya que se va y decirle también que si así nos trató a nosotros, así también trataba a nuestras autoridades comunitarias y a nuestras autoridades municipales. De verdad que ojalá y no se vuelvan a repetir este tipo de servidores que están en función de una institución muy noble que es la educación y que es la niñez oaxaqueña.

Dentro de su informe que nos hizo llegar señor Director, en la página cuatro, cinco y seis nos indica que el presente ejercicio fiscal del IOCIFED, atendió un total de quinientos un escuelas a nivel básico con una inversión de ciento ochenta y cinco millones de pesos. Por el monto del fondo de aportaciones múltiples para la infraestructura básica aprobado para el año dos mil veintidós. Sin embargo, este

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

ejercicio fiscal usted tiene cuatrocientos diez millones de pesos, ¿porque el instituto ha ejecutado menos de cincuenta por ciento del fondo?, la misma situación se da con el nivel superior y el fondo de aportaciones múltiples para la infraestructura educativa media superior y nivel superior para la infraestructura educativa, ¿porque no se ha ejecutado este recurso señor Director?, ¿acaso los técnicos, acaso las autoridades no lograron cumplir con los requerimientos que establece la validación para validar un proyecto de infraestructura educativa? o quiero preguntarle también ¿acaso nuestras autoridades o los técnicos no pudieron pagar los quince mil o veinticinco mil pesos que pedía gente muy cercana a usted para validar los proyectos?.

No me diga que no sabe porque en repetidas ocasiones nuestras autoridades nos mencionaban a una persona que se llama Vidal Candelario que no tuve el gusto de conocerlo, creo que por eso no se pudieron cumplir con las validación es y por tanto no se pudieron destinar recursos a la infraestructura educativa. ¿Qué metodología utilizaron para seleccionar las escuelas atendidas? y aquí quiero decirle ojalá y dentro de su metodología haya estado y de ir a recorrer las comunidades, ir a recorrer las escuelas, ir a recorrer las regiones porque pues la verdad creo que no lo hicieron y los criterios eran de otro tipo, de beneficio solamente para sus constructoras o sus amigos o allegados a usted señor Director.

Porque quiero decirle que también soy diputada del distrito de Ixtlán pero me llegan varios reportes de otros distritos y aquí tengo en el teléfono ahorita si usted me comparte su número de teléfono, le voy a mandar por whats app las condiciones en las que se encuentran la escuela de Santa Cruz Santa Cruz Xitla, del distrito de Miahuatlán. Es una escuela que el gobierno federal con el recurso que está dando ahorita para la construcción de escuelas, pudieron mejorar el mínimo la infraestructura educativa pero las aulas se encuentran, las aulas de esta escuela son de lámina, piso, madera y material reciclado, entonces quiero decirle si también me permite ahorita darle el número de teléfono del maestro del director de esta escuela que se llama Julio César Crisanto un amigo zapoteco pero trabaja ahí en esta región. Entonces yo creo que por eso no se ha logrado cubrir o gastar la totalidad del recurso. Primero porque no le llegaron al precio a las validaciones y segundo porque no hacen ningún recorrido de campo y no conocen la realidad de las escuelas.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Preguntarle también, ¿porque se concentraron sólo en construir techados y no vieron la situación en la que se encuentran las aulas? entonces. quiero decirles también que no vimos pues en su política que usted implementó a través del Instituto pues una atención verdadera, real hacia las infraestructuras educativas. La verdad, la verdadera intención era un signo de pesos y un interés económico. Es cuánto. Gracias.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

A continuación y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo y una vez terminada la ronda de posicionamientos por parte de las diputadas y diputados en la cual se continúa con la ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas rondas de preguntas, respuestas y réplicas. En virtud de lo anterior, corresponde a las diputadas y diputados formular preguntas hasta por tres minutos por cada diputada y diputado. Seguido de esto, el compareciente dará respuesta a cada una de las preguntas formuladas hasta por cinco minutos continuando con la réplica por parte de los diputados o diputadas hasta por cinco minutos. Se le concede el uso de la palabra la diputada del Partido de Nueva Alianza hasta por tres minutos para formular sus preguntas, Adriana Altamirano Rosales.

La diputada Adriana Altamirano Rosales:

Gracias Presidenta. Director voy a hacer mis preguntas concretas espero sus respuestas concretas. Pregunto: ¿qué tiene que ver el centro gastronómico en IOCIFED y cuanto es el monto de inversión de ese centro gastronómico de IOCIFED que salió ese monto?, y en la página dos de su informe que nos hizo llegar usted hace mención de quince millones novecientos noventa mil pesos, pregunta: ¿dónde están físicamente esas obras y en qué porcentaje se encuentra?, aquí lo plasma y nos pone una foto muy bonita entonces yo quiero saber específicamente ¿dónde están y cuál es el monto?.

Ahora, se realizaron dos estudios en IOCIFED uno de nueve millones y otro de seis millones de pesos de una constructora, la empresa es denominada Construcciones y Caminos Olímpica SA. De C. V., en total son quince millones, hace tres meses en una nota periodística salió que esta constructora estaba investigada por la administración de Oswaldo Jarquín, tenía problemas en la Secretaría de Hacienda,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

tenía una demanda penal entonces pregunto, ¿dónde están esos estudios y qué estatus tiene esta empresa con ustedes?, ah y ese es otra.

Esta es la escuela primaria José Vasconcelos en Valles Centrales, ¿qué estatus tiene?, y están pagando hasta el día de hoy por dos millones novecientos mil, ¿qué estatus, por qué lo pagó usted? Ya en su totalidad y la escuela no está concluida, ¿podemos regresar la imagen anterior?, esta foto fue tomada ayer, permitan cuando tenga usted su tiempo me aclara. Gracias. Esta fue tomada ayer y ahí está en la hoja donde están las contrataciones que el monto pagado de esta empresa, si gusta mostrarle la foto al Director por favor, ésta es del catorce de junio del dos mil veintidós y fue la contratación de esta obra. Quisiera saber cuál es el monto y el estatus que se encuentra actualmente. Gracias.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra al Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes hasta por cinco minutos para dar respuesta a las preguntas.

El licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa:

Buenas tardes diputada Adriana Altamirano, gracias por sus comentarios. En su posicionamiento anterior usted señalaba la Universidad de Sola de Vega por el monto de once millones de pesos. Yo creo que como usted bien lo sabe son obra del dos mil diecisiete, lo cual aquí tenemos las denuncias correspondientes ante la Secretaría de la Contraloría y de Transparencia Gubernamental, desde que nosotros arribamos a IOCIFED que era nuestro trabajo, hemos tenido cerca de noventa y cuatro denuncias que hemos interpuesto incluida, esta que usted señala.

Igualmente no señaló lo del mobiliario especializado del Instituto tecnológico de Oaxaca, hay que aclarar que es con el Instituto Tecnológico del Valle de Etla, ahí la empresa incumplió al proporcionar un material y tenemos las denuncias penales por fraude específico presentadas ante la fiscalía, es una carpeta que actualmente se encuentra en proceso, le regaló los números de carpeta para que usted

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

nos tenga pero si es por fraude específico que fueron interpuestas estas denuncias. ¿Qué hacemos en el centro gastronómico?, la parte donde estaba el Registro Civil es una parte de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca y por eso no pudimos intervenir.

Es la intervención que tenemos actualmente de restauración conjuntamente con el INAH, el seguimiento del INAH pero es la parte que corresponde a la Universidad Tecnológica de Valles centrales, es un monto de treinta y cinco millones de pesos, la restauración, donde se cambiaron las losas, se están cambiando los pisos, se están poniendo las cocinas industriales, cocinas tradicionales, toda la plaza cívica va a ser la parte de la facultad, una extensión más bien de la facultad de gastronomía con la que cuenta la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales, la que está en San Pablo Huixtepec, en ese campus.

Usted me pregunta acerca de los dos estudios. En octubre del 2021, el INIIFED, también le hacemos llegar la solicitud, solicitó a prácticamente todos los estados que adolecimos de sismos del 17 y 18, llámese la ciudad de México, Estado de México, Puebla, Guerrero, Morelos, Chiapas, Veracruz estudios de residencia para ver cómo vamos a atender en futuras emergencias estos fenómenos que esperemos no se presente. Como lo comenté en mi participación de hace once meses, Oaxaca está construyendo el primer edificio resiliente que es la Universidad Judicial que cuenta con aisladores sísmicos, entonces todos estos estudios se generan a raíz de peticiones expresas de nuestro órgano normativo, en este caso es el INIFED y en el caso de construcciones y caminos olímpica nosotros buscamos a gente especializada en el tema, nosotros no es que no verificamos, no nos interesan los casos que tengan, simplemente cuando vayan al corriente de sus pagos fiscales, al corriente de sus pagos fiscales y entonces por eso tomamos esa decisión.

Acerca de la escuela primaria José Vasconcelos, se tiene pagado sólo el anticipo el monto es de dos punto tres millones de pesos lo que usted nos mostró fue la carátula del contrato como bien lo puede ver ahí en la carátula del contrato viene especificado el anticipo pagado y pues bueno no se ha solicitado alguna estimación consecuente entonces está en el pago del anticipo. Esperemos que la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

empresa avance al treinta por ciento de lo que se le pagó que pueda seguir avanzando para que pues solicite su estimación requerida. Muchísimas gracias.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido Nueva Alianza hasta por cinco minutos para dar réplica a las respuestas. Diputada Adriana Altamirano, tiene usted la palabra.

La Diputada Adriana Altamirano Rosales:

Gracias Presidenta. Bueno, al parecer pues usted dice que tiene todo en orden, yo pregunté en transparencia, le solicité a usted hace un mes la información del Centro Gastronómico, le solicita también la información, los estudios de los quince millones, uno de nueve y uno de seis. Me decía, me contestaron en el portal que no se tenía esa información, entonces no coincide lo que usted me está diciendo, si yo se lo estoy diciendo es porque el día de hoy vengo a decírselo porque en Transparencia se supone que está usted obligado a subir la información.

Incumplió en proporcionar esa información, no hay el monto específico del Centro Gastronómico Director y está pagado, la Universidad de Sola de Vega desde el tiempo que usted dice, diecisiete, dieciocho, si no se ha concluido porque se pagó no es sólo está pagado en su totalidad, se supone que se van pagando las estimaciones como conforme van los avances. El día de hoy está pagado en su totalidad entonces le voy a pedir que si me hace llegar usted esos estudios y la investigación de la empresa Olimpia. Es cuánto.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra la diputada del Partido Unidad Popular hasta por tres minutos para formular sus preguntas Xóchitl Jazmín Velásquez Vásquez.

La diputada Xóchitl Jazmín Velásquez Vásquez:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Gracias Presidenta. Director, en esta intervención me permitiré recordarle que la infraestructura educativa constituye una pieza clave en el aprendizaje y en el rendimiento de los alumnos, esto significa que no se puede aprender en condiciones precarias donde el aula de clases, se esté cayendo por estar construida de manera improvisada, o en su caso, porque la construcción no cuenta con criterios de calidad.

La educación y el lugar en donde niñas, niños y jóvenes la reciben están estrechamente ligadas con el nivel de aprendizaje. Es inhumano que la niñez oaxaqueña aprenda a leer en medio del gélido frío o del bochorno intenso cuando existe recurso etiquetado para mejorar las condiciones físicas de los planteles. Estos y muchos otros factores intervienen en que seamos el tercer estado a nivel nacional en rezago educativo.

Desafortunadamente, esa es la realidad que aqueja a muchas escuelas de nuestro estado. Las y los oaxaqueños nos quedamos con un mal sabor de boca porque éste fue un sexenio en donde el trabajo por el fortalecimiento de las instituciones educativas quedó en segundo plano y en su lugar se apostó por llenarle los bolsillos a costa de la infraestructura educativa a unos cuantos. Es importante que informe qué fue lo que hizo con el presupuesto destinado a la reconstrucción de las escuelas dañadas por el terremoto del dos mil diecisiete de las cuales existen nueve carpetas que están en proceso de investigación, que no se olvide que cuando rindió protesta en el año dos mil diecinueve usted aseguró que se encargaría de acelerar el proceso de reconstrucción de estas escuelas pero lo único que se aceleró fue el incremento de las obras fantasmas y las cuotas de hasta un treinta por ciento a empresas constructoras.

En este sentido, resulta fundamental que nos informe a la brevedad, primero, ¿cuántas escuelas se quedarán sin atención de infraestructura por parte de este Instituto?, segundo, ¿cuáles fueron las principales acciones que este Instituto realizó para el fortalecimiento de la infraestructura educativa oaxaqueña?, tercero, ¿cuántas obras inconclusas que heredará a la siguiente administración?.

Director, que usted ya no podemos esperar nada, está más que claro que se va por la puerta de atrás y además, que dándole a deber a estudiantes de los diferentes niveles educativos de Oaxaca como es

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

el caso de la Universidad de Nochixtlán o de las escuelas sin reconstruir del Istmo de Tehuantepec. Lo único que podemos esperar es que por lo menos nos deje un diagnóstico claro sobre el estado que guarda el Instituto que usted representa para poder trabajar en unidad con el nuevo gobierno y así dar los resultados que el pueblo de Oaxaca requiere. Es cuánto.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra al Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes hasta por cinco minutos para dar respuesta a las preguntas

El Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes:

Muchas gracias, diputada Xóchilt muchas gracias. Atendiendo sus cuestionamientos, en materia de reconstrucción en el año dos mil diecisiete y dos mil dieciocho resultaron dañadas más de tres mil un escuelas fueron registradas las cuales mil ochocientas para no darle una cifra inequívoca resultaron con daños menores. Posteriormente, mil doscientas quedaron bajo los dos esquemas que atienden estos fenómenos naturales que son el extinto FONDEN y la aseguradora que contrata la Secretaría de Educación Pública.

En este esquema, derivado de que como lo he explicado el recurso del FONDEN no alcanzaba se tomó la decisión en ese momento por parte de las autoridades correspondientes de que el Recurso de Escuelas al Cien que había sido rechazado en las instituciones para poder incrementar el monto total actualmente y coordinados con la SEDATU que es el encargado del programa nacional de reconstrucción vamos en un noventa y cinco por ciento de reconstrucción.

También tenemos decir que se canceló el fideicomiso del FONDEN lo que dejó por cobrar cerca de doscientos setenta millones de pesos por ejecutar, de ahí son correspondientes ciento cuarenta a algunas empresas que están en validación del INIFED para poder ser liberado sus pagos y ciento treinta millones que permitirán concluir las obras correspondientes, ya sea mediante los comités de padres de familia o mientras las instancias ejecutoras. También debemos de recordar que en materia de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

reconstrucción la Federación a través de CABS destinó ochocientos millones de pesos a reconstruir muchas escuelas y algunos casos simbólicos como el Tecnológico de Juchitán que les dieron cuarenta millones al comité estudiantil. Entonces, en materia de reconstrucción estamos en este sentido y le haré llegar de manera pronta muy pronto este diagnóstico que nos solicita.

En el tema de la Universidad de Nochixtlán, queremos decirle que el IOCIFED ha ejecutado diez millones de pesos de parte de la barda perimetral, lo demás ha sido otras instancias de gobierno, nos señalaban en alguna ocasión que se habían perdido cuarenta millones de pesos ya que, primeramente no venían destinados a la Universidad de Nochixtlán, venían destinados a la Universidad de Salina Cruz que hasta el día de hoy va contar con un terreno, por eso el año pasado nos señalaban ese punto cuando en realidad nunca estuvieron destinados a dicha Universidad. Muchísimas gracias.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada del Partido Unidad Popular hasta por cinco minutos para dar réplica a las preguntas.

La diputada Xóchitl Jazmín Velásquez Vásquez:

Gracias Presidenta. Director, para el pueblo de Oaxaca es importante que usted informe respecto a las obras inconclusas que va a heredar a la siguiente administración, solamente faltan ocho días para que culmine esta administración y no es posible que no tenga usted conocimiento de cuáles son estas obras, del cual es el estatus, por eso yo le solicitaba un diagnóstico bien elaborado porque pues está usted faltando a su obligación y bueno, nuevamente aquí como lo mencionaba el día de ayer, quiero hacer un llamado a mis compañeras y compañeros diputados, los convocó de manera respetuosa para que propongamos a la Junta de Coordinación Política y puede llamar a comparecer al Fiscal Anticorrupción, esto con la finalidad de saber el trabajo que se está llevando a cabo en contra de todos los actos de opacidad, de desvío y de corrupción que se realizaron durante esta administración, lo que estamos haciendo aquí no es un show mediático porque de eso la ciudadanía ya está cansada. Requerimos que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

los responsables de estos actos paguen por sus acciones y si se burlaron del pueblo terminen en la cárcel y regresan lo robado porque son lo que la ciudadanía exige puntos cuánto Presidenta.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra la diputada del Partido Acción Nacional hasta por tres minutos para formular sus preguntas, Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez.

La diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Con el permiso que la mesa nuevamente. Pues como lo mencioné en mi anterior participación Secretario, perdón Director, el tema de la infraestructura educativa cobra la mayor de la relevancia ya que en los planteles educativos constituyen un aspecto central de la educación. La finalidad de regular la infraestructura, materiales, equipamiento y condiciones de los planteles es en realidad el de hacer eficiente la prestación del servicio de educación en un contexto de universalidad. Señor Director, cobran relevancia mis palabras anteriores tras las secuelas que aquellos eventos trágicos que padecemos los oaxaqueños y las oaxaqueñas, me refiero a los sismos pasados, los cuales impactaron no sólo en la vida cotidiana inmediata, sino que seguirán permaneciendo por largo tiempo.

Yo aquí señor Director manifiesto en algún momento lo siguiente: los recursos disponibles del estado en materia de infraestructura física educativa resultan insuficientes. Por ello, a través de fideicomisos de Escuelas al Cien del gobierno Federal en coordinación con el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa INIFED, se atienden a sesenta y cinco escuelas de nivel básico en las ocho regiones del estado con una inversión de ciento cincuenta y tres millones cincuenta mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos, recursos radicados en este año para solventar obras comprometidas del año fiscal dos mil diecinueve, en su mayoría son procesos son complementarios de la construcción del dos mil diecisiete.

En dicho programa, se destinaron novecientos treinta y seis millones de pesos para la atención de quinientos veintiún planteles en donde a través de la Secretaría de Educación Pública se atienden a

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

157 planteles por un monto de 542 millones de pesos. Aquí señora presidenta, a mí me gustaría me pueda apoyar con la proyección de algunas imágenes que tengo ahí para el Director. Respecto a mi pregunta señor Director, si podemos observar yo hoy me voy a dirigir a una calle aquí en Juchitán que está en la calle de Hidalgo en la tercera sección.

Esta calle me llamó mucho la atención porque aquí se encuentran tres planteles educativos, pueden verlos, miren, las escuelas sin banquetas. Ese es el portón de la entrada a la escuela, vean y están en esa calle. Aquí está el tema del kínder, preescolar. Podemos ver en qué condiciones se quedaron éstas aulas y estoy hablando del recurso, aquí está, ahí está como está la banqueta de las escuelas, estas son las aulas que no se construyeron ni se reconstruyeron a pesar del sismo y esas son las condiciones, baños con pared, ahí están, de lámina, de uno por uno tuvieron que poner el WC así porque no cabe o sea ese es el nivel de escuelas y la calidad que tenemos y nada más puse solamente el ejemplo de un municipio porque me llamó la atención que en una sola calle estén los tres niveles.

Me pregunto Director después de haber escuchado las anteriores cantidades, usted podría decirnos porque en Juchitán hay un kínder llamado Niños Héroes, una primaria José Vasconcelos y una secundaria José Gregorio Meléndez que por cierto atiende turno matutino, vespertino y nocturno, no se terminaron estas son las condiciones, es más están sobre le digo la misma calle de la tercera sección en una misma cuadra los tres planteles educativos. Ahí están las condiciones de la escuela.

Director, el tema de los comités escolares de administración participativa integrado por los padres de familia del nivel preescolar hasta el nivel medio superior y por los comités estudiantiles para el nivel superior en quienes ustedes trasladaron la responsabilidad de supervisar que las obras fueran ejecutadas, eso sí, por constructoras pues me imagino que seleccionara o realmente fueron evaluadas con los fines para los cuales fueron creados. Quiénes y de qué forma se encargaron de comprobar los recursos que les fueron suministrados por qué hay que reconocer que si el dinero se dio, quien se lo quedo porque también hay que hablar directamente con toda la claridad, quien se quedó con el recurso de estas escuelas.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Señor Director, quienes integran esta administración no debe tener ninguna duda que en Acción Nacional somos escrupulosos en vigilar el cumplimiento de metas y objetivos, no solamente vengo a señalarlo a usted, también que usted nos habló con la transparencia y la verdad como también trabajan los funcionarios desde el municipio, desde la sociedad civil también como trabajan estas organizaciones para que continuemos nosotros trabajando a favor de los ciudadanos, apoyando lo que le conviene a Oaxaca y señalando lo que le hace mal a Oaxaca y ahí es donde se queda una responsabilidad con usted para quién nos aclare en manos de quien se quedaron las malas administraciones. Por el momento es cuanto señor Director.

La diputada Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputada. Le concedemos el uso de la palabra al Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes hasta por cinco minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas.

El licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura física y educativa:

Muchas gracias. Diputada Natividad Díaz Jiménez, efectivamente la calle Hidalgo es ahí en esa manzana cerca de la zona del ISSSTE, hay varias escuelas, está el Hospital General, está el IMMS ahí cerca también y toda esa zona resultó verdaderamente afectada. Las tres escuelas que usted me señala claramente si, tienen un rezago, esas escuelas están en manos de la aseguradora GMX contratada por la Secretaría de Educación Pública, no las intervino el estado ningún momento, como yo les decía, después del diagnóstico que se hace, después del levantamiento porque un cuestionamiento de cómo se diagnostica el FONDEN en su momento, y también ahora el Nuevo Fondo Nacional de Desastres Perturbadores da 20 días a las instancias de hacer levantamientos, posteriormente se transfiere hacia la base de datos de la dirección de atención de gestión de riesgos ahí se coordina con la Secretaría de Educación Pública y ellos conjuntamente con el índice hacen lo que le hacen un barrido de capaz para ver cuántas instituciones atienden y estas tres instituciones están en manos actualmente de estas aseguradora que si bien fue contratada en el sexenio anterior pues

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

sigue siendo la responsabilidad de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de educación pública.

En el tema de los CEAPS, en el año dos mil diecinueve si no me equivoco a través de estos comités de padres de familia y estudiantiles se radicaron ochocientos millones de pesos, ochocientos millones de pesos que iba a terminar para qué tenían metas específicas para la terminación de la reconstrucción, a qué me refiero. En el sismo de siete de septiembre resultaron dañados algunos planteles pero con la réplica del veintitrés de septiembre se mostraron daños que no habían sido reportados en los levantamientos por los tiempos que marcaba y era para cubrir estas daños. Este recurso fue administrado directamente por el INIFED, ellos constituyeron conjuntamente con los padres de familia estos comités y les entregaron los catálogos correspondientes y a través de la cuenta de las tesoreras porque se especificó que tenían que ser tesoreras se radicó el recurso a cada uno de estos comités.

El IOCIFED sirvió únicamente de acompañante para identificar las escuelas en ese momento pero sí fueron ochocientos millones de pesos radicados en ese tiempo mencionaba precisamente por el tema de la comprobación tienen que están observados por la auditoría superior de la Federación porque hubieron algunos casos específicos donde también se pusieron algunas denuncias, nosotros también tenemos conocimiento que algunos tesoreras que se fueron con el recurso pero ya fueron denuncias interpuestas por los propios comités.

En ambos casos, pues es tema directamente del gobierno federal, nosotros somos coadyuvantes, en la José Vasconcelos le quiero decir nosotros hicimos algunos trabajos complementarios, sin embargo en la Gregorio Meléndez y en el jardín de niños que también hay un CBTIS no podemos intervenir porque ya hay una fuente de financiamiento y además la única fuente de financiamiento por la cual el gobierno cuenta que es el FAN no permite intervenir para reconstrucción, tiene que ser para edificaciones nuevas. Muchas gracias.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Se concede el uso de la palabra la diputada del Partido Acción Nacional hasta por cinco minutos para su réplica a las respuestas, Antonia Natividad Díaz Jiménez. No. Ok. se le concede el uso de la palabra la diputada de la Revolución Democrática hasta por tres minutos para formular sus preguntas, diputada Ysabel Martina Herrera Molina.

La diputada Ysabel Martina Herrera Molina:

Desde mi lugar señor Director. Los desastres naturales han visibilizado lo frágil que es la infraestructura estatal. Sabemos que no puede ser un solo hombre el responsable de todo lo que sucede en una institución, una de las observaciones más graves es que él IOCIFED retiró un millón doscientos treinta y cinco mil pesos de la cuenta bancaria administradora de los recursos del Programa Escuelas al Cien para operaciones distintas. Es necesario saber quiénes son los responsables de las irregularidades. Le pregunto, ¿cuántas denuncias presentó por las irregularidades detectadas?, de acuerdo con las recomendaciones de las auditorías realizadas al IOCIFED, se le solicitó que elaborará un programa de trabajo con responsables y fechas perentorias para agilizar los procesos de contratación, ejecución de obra, integración de expedientes y los trámites para la solicitud y pago de los recursos disponibles. Le pregunto, ¿dónde podemos revisar ese programa de trabajo?. Es cuánto.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra al Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes que por cinco minutos para dar respuesta a las preguntas.

El licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura física y educativa:

Buenas tardes y un gusto diputada. Lo que usted me solicita bueno hablaba de las denuncias que hemos presentado, lo comentaba hace un momento, tenemos cerca de noventa y cuatro denuncias tanto dentro de la Contraloría, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental ante la Fiscalía Anticorrupción y específicamente también ante la Fiscalía General del Estado por fraude

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

específico. La solicitud que en su momento nos hizo el Instituto Nacional de Infraestructura Física y Educativa para precisamente la modernización y fortalecimiento acerca de nuestro instituto derivado de cómo se vio con mucha carga de trabajo y hasta pasado en los sismos del 17 y del 18, estos manuales, este se puede consultar tanto en el Portal de Transparencia, pero si usted también me lo permite se lo hago llegar de manera específica para que lo tenga a la mayor brevedad. Ahorita les acabo de comentar para que, terminando esta sesión de comparecencia, los pueda tener a la mayor brevedad.

La diputada Ysabel Martina Herrera Molina:

Me parece correcto. Gracias.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

No habiendo réplica, continuamos, se le concede el uso de la palabra la diputada del Partido Revolucionario Institucional hasta por tres minutos para formular sus preguntas, diputada María Luisa Matus Fuentes.

La diputada María Luisa Matus Fuentes:

Con el permiso de la mesa, diputadas, estimado Adolfo Maldonado Fuentes, bienvenido a este Congreso y lo haces con motivo de la glosa del sexto informe de nuestro gobernador el maestro Alejandro Murat. Sin duda, a esta administración le tocaron tiempos difíciles que yo espero que en lo sucesivo no se den. Nos tocaron sismos, huracanes, derrames de la refinería nos siguen tocando, entonces hay una serie de accidentes y fenómenos naturales y más en la región del Istmo, lo cual lamento muchísimo.

Entonces fue un gobierno que le tocó enfrentar estos fenómenos y los sigue enfrentando, hemos escuchado que va a ser hasta el último día de su gestión. Viene la etapa de transición y también es una obligación informar de las acciones y obras alcanzadas. Yo estaba viendo que en el portal del IEEPO existen doce mil doscientas seis instituciones registradas de educación inicial, preescolar, secundaria,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

educación especial y normal. Si ven ustedes, es un número cuantioso de instituciones educativas que tenemos.

De todas estas instituciones pues todas requieren mantenimiento, atención, el mobiliario se tiene que ir cambiando constantemente, el número es muy grande y también sabemos que el presupuesto para Oaxaca cuanto tenemos por ingresos propios, cuanto genera la entidad y cuanto asigna la Cámara de Diputados que son los recursos de nuestro país, entonces no hay nada nuevo, así ha sido por muchos y también es cierto que ha habido una coordinación porque alguien dijo si quiere colgar de lo del gobierno federal, no, ha sido una coordinación que existe por muchos años atrás porque el presupuesto de Oaxaca, repito, los ingresos propios no alcanzarían como son los ingresos de los municipios, solamente Garza García es el que tiene demás.

Entonces, pero si necesitamos que algunas cifras sean dadas con puntualidad. Si esa referencia a los fenómenos naturales, sobre todo en la región del Istmo, yo quisiera saber porque la ciudadanía lo quiere saber, los directores de las escuelas, los padres de familia, ellos saben cuál es el estatus pero yo quisiera que nos dijeras el estatus de los planteles dañados en los sismos en el último también y que a esta fecha no han sido reconstruidos y porque, porque no se han terminado de reconstruir entonces quisiéramos saber el porqué, cuál fue, ese es uno, y otro ¿cuál fue el mecanismo o que fórmula utilizaron para la distribución del mobiliario escolar que se adquirió?, ya sé que no iba a alcanzar porque ya dijimos que sí son más de doce mil escuelas, instituciones educativas pero alguna fórmula debió existir para dotar este material educativo porque vemos que ha sido una demanda constante de nuestros compañeros, yo misma pero hay que informar cuál fue que esa fórmula y, por último, quisiera saber si el pago que se le debe a los proveedores está garantizado porque al final es lo que quieren saber, a esos proveedores que les dieron suministraron al IOCIFED o a través de las diferentes obras o de las adquisiciones que se hicieron o de las asignaciones si está garantizado el recurso que se le debe a esos proveedores y garantizar que las empresas que no han terminado con alguna obra la terminen efectivamente porque al final eso es lo que queremos y quiero decirles compañeras y compañeros y a quienes nos escuchan, que si bien es cierto los espacios físicos dan un poquito de comodidad para el proceso de enseñanza-aprendizaje, también quiero recordarles que Oaxaca ha sido, ha arrastrado un

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

rezago educativo por muchísimos años y que no es responsabilidad de IOCIFED, es una responsabilidad compartida con quienes ejerceremos la docencia, con los padres de familia con todo lo que tiene que ver con abatir el rezago que tenemos en nuestro estado, muchas gracias.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra al licenciado Adolfo Maldonado Fuentes hasta por cinco minutos para dar respuesta a las preguntas.

El licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura física y educativa:

Buenas tardes diputada un gusto saludarla. Acerca de su pregunta del estatus de los planteles dañados por el sismo, entiendo que es los sismos recientes del 2020, como lo mencioné en mi intervención hay quinientos siete planteles dañados en ciento cincuenta y siete municipios que fue la declaratoria de desastre emitida en ese momento. Sin embargo, ante la desaparición del FONDEN pues ya no tuvo cobertura económica y como lo mencionábamos, el recurso del FAN pues no permite atender materia de reconstrucción. Sin embargo, hay un acuerdo con el gobierno federal para que habría que concluir los procesos el diecisiete y dieciocho no solamente en Oaxaca en todas las entidades y es en este dos mil veintidós donde mencionamos que vamos a noventa y cinco por ciento de la reconstrucción y lo que se ha mencionado y que se ha solicitado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público son mil seiscientos millones de pesos para atender quinientos siete planteles y atender cerca de cuatrocientos que resultaron dañados por Agatha.

Hace un momento se preguntaba cómo se había hecho ese diagnóstico, lo vuelvo a reiterar, las reglas de operación nos dan veinte días a partir de la declaratoria de desastre para hacer el levantamiento, este levantamiento lo hacemos de manera conjunta el IOCIFED, el INIFED y en ocasiones con el apoyo del propio IEEPO, con técnicos especializados para hacer un levantamiento y tener la cédulas, poder hacer los presupuestos y cargarlos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

El nuevo Fondo de Desastres Naturales Perturbadores funciona de la misma manera, entonces para la atención de esos quinientos siete planteles, bueno son mil doscientos, y los otros cuatrocientos son cerca de trescientos porque recordemos que el Presidente de la República en su visita en su última visita radicó a los planteles dañados cerca de doscientos cincuenta y seis mil pesos que era para atender los daños menores como un apoyo parcial inmediato, sin embargo queda pendiente esta reconstrucción que tienen que radicar el gobierno federal o definir más bien el gobierno federal el mecanismo con el cualquiera hacerlo.

Correspondiente mecanismo del cómo y porqué no se pudo beneficiar a las doce mil doscientas seis escuelas comentarle que el FAN que nos aprobaron fue de cien millones de pesos, no fue con un recurso federal, fue con un recurso estatal, pero si derivado de una sinergia con la federación directamente con la arquitecta Pamela López, Directora de la Escuela es Nuestra donde se hizo una selección de los planteles bajo el mecanismo que ellos implementaron. Entendemos que había solicitudes, tenemos muchísimas solicitudes de mobiliario, sin embargo, ellos nos hicieron la propuesta concreta de donde habían intervenido el Programa del Escuelas es Nuestra ya mayor anterioridad y para poder dotarlos del mobiliario correspondiente.

En lo correspondiente al pago a proveedores, al tema de los adeudos pendientes del FONDEN es un adeudo que el estado mexicano reconoce, que el INIFED tiene todos los expedientes que están validando, que ya fue autorizado el pago del primer evento que es del 2015 que es de lluvias y laderas severas y así va a ir autorizando posteriormente todos los pagos pendientes en eso.

En el otro sentido nosotros, las obras que se están ejecutando actualmente pues van a seguir su proceso, tienen un oficio de autorización por eso tienen un contrato, no tenemos contrato sin oficio de autorización, no tenemos ordenes de trabajo, nos han dicho es que nosotros hicimos esto, nos pidieron, mientras no tengamos un oficio de autorización o un contrato no, pues no hay deuda que reconocer, en ese estatus estamos y los pagos a proveedores están garantizados, de los que están contratados actualmente que su periodo contractual, pues algunos van a fenecer en los finales días de diciembre pero que tienen fuente de financiamiento. Muchas gracias.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

La diputada María Luisa Matus Fuentes:

Solamente cerraría, reconociendo el esfuerzo realizado, celebro que seas mi paisano porque nos vamos a seguir viendo, seguiremos caminando las calles de nuestra región y la sociedad y los padres de familia al final nos verán y sabrán que se hizo, yo te reconozco, felicito y reconozco también al maestro Alejandro Murat por el esfuerzo realizado en estos seis años que repito fueron duros, difíciles y Oaxaca pues sabemos todos los que vivimos aquí como enfrentamos estas adversidades y como hemos salido adelante porque además es la génesis de los ciudadanos oaxaqueños. Muchas gracias.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra la diputada del partido de morena hasta por tres minutos para formular sus preguntas, diputada Dennis García Gutiérrez.

La diputada Dennis García Gutiérrez:

Con la venia de las diputadas, de las comisiones permanentes de infraestructura y educación respectivamente, compañeras y compañeros legisladores, representantes de los medios de comunicación, buenas tardes al ciudadano Adolfo Maldonado Fuentes, director del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa IOCIFED. Le expresé respetuosamente mi reconocimiento a su disposición a acudir a este recinto legislativo para explicarle al pueblo de Oaxaca, presentado en sus diputadas y diputados, la forma en como el IOCIFED contribuyó a la educación o en su defecto a justificar su ausencia en los trabajos para alcanzar una educación integral.

Al hablar de educación integral definitivamente me obliga a recordarle al Director aquí presente que el organismo que hasta este momento ha representado debió haber contribuido a esa educación integral, brindando a través de la atención a la infraestructura a las escuelas una calidad educativa. Las mejoras a la educación, no sólo depende de una buena plantilla de docentes ni de una planeación y aplicación de programas educativos o las políticas educativas y una variedad de métodos pedagógicos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

En mi opinión, las mejoras educativas también tienen que ver con las instalaciones adecuadas que permitan el desenvolvimiento del alumnado de todas sus materias, situación que al día de hoy y por lo que respecta a nuestro estado no hemos observado pues seguimos sumidos en un gran rezago histórico. Al caminar en mi distrito, hemos visto tristemente las condiciones en las que se encuentran las escuelas, las aulas, los mobiliarios y sobre todo el no permitirle a los niños y niñas, ver que hay otra forma de vida, que hay otro mundo afuera de sus comunidades. No desconozco el informe presentado por el gobernador en esta materia como tampoco desconozco la narrativa que usted hace en calidad de Director del IOCIFED.

Sobre la ejecución de los recursos publico quiero decirle que no coincide con lo expuesto el día de hoy. Desde esta tribuna hago un señalamiento de la falta de compromiso y seriedad que este instituto ha tenido con el pueblo de Oaxaca al no cumplir con los objetivos principales de construir, de reparar, mantener, rehabilitar, reforzar, reconstruir, reconvertir y habilitar y equipar los muebles, los inmuebles e instalaciones de las instituciones educativas en nuestro estado.

Cierto es que en el documento presentado como informe refiere que entre inversión y obras en el año dos mil veintiuno se beneficiaron a cuatrocientos cuarenta y un escuelas mientras que de enero a julio del presente año fueron atendidas cuatrocientas setenta mediante diversas fuentes de financiamiento. Sin embargo, de conformidad con los datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación en Oaxaca existe un registro de trece mil cuatrocientas sesenta y tres instituciones educativas.

Luego entonces, si hacemos un ejercicio matemático simple y aun cuando cada año su administración hubieran atendido un promedio de quinientas escuelas por año, esto sólo representa el veintidós punto Veintiocho por ciento de la infraestructura educativa, lo cual pone en evidencia que no lograron atender ni siquiera el veinticinco por ciento en seis años. Ante ello, señor Director, me resulta un poco ocioso formularle preguntas porque es claro que el tiempo se ha agotado, no de esta comparecencia sino de la administración que encabeza Alejandro Murat y por consiguiente ninguna respuesta será suficiente

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

para reparar las omisiones en que han incurrido los funcionarios y el abandono en que han dejado al estado de Oaxaca. Es cuánto.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

No habiendo preguntas que contestar, continuamos. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido morena hasta por tres minutos para formular sus preguntas Liz Hernández Matus.

La diputada Liz Hernández Matus:

Gracias Diputada Presidenta. Compañeros, compañeras diputadas, medios de comunicación y en general a las oaxaqueñas y qué oaxaqueños de las ocho regiones para quien debe resultar interesante. Es lastimoso y por eso quise hacerlo desde mi lugar para poder mirarlo de frente y decirle que es muy lastimoso para todas las niñas, niños, jóvenes, adolescentes de Oaxaca que venga usted a decirnos datos, montos que sabemos que es una simulación porque ahí en números pueden decirnos usted es cualquier cosa pero la realidad como todas y todos los compañeros nos presenta es muy diferente y resulta si seguimos hablando del tema de los sismos, de la pandemia que no se atendió como se debiera por este gobierno y en especial por todos los daños por IOCIFED, es reamente preocupante que al menos el presupuesto y los gastos de operación si fueran puntualmente gastados por todos los funcionarios del IOCIFED, ¿que estuvieron haciendo?, ahí están los resultados.

Ahora bien, IOCIFED llega a esta comparecencia reportando que en materia de infraestructura para la práctica del deportes en espacios escolares se autorizaron dieciocho proyectos con los que se aprobó a un preescolar y cinco primarias, es increíble que se informe de alcances tan reducidos en su administración porque de cuatro mil setecientas cuarenta y nueve preescolares en el estado únicamente uno fue considerado por el Instituto y respecto a las primarias que son cinco mil cuatrocientas ochenta y cinco fueron invisibles para esta administración.

Otro dato duro de INEGI es que al dos mil veintidós, o sea en el sexenio del milagro oaxaqueño en Oaxaca el crecimiento de la infraestructura preescolar, solo nos dejó dos preescolares, y pues esto en

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

un estado cuyo rezago lo sitúan el penúltimo lugar de desarrollo educativo a nivel nacional pues resulta bastante incongruente con los datos que nos presenta. Nos queda claro que este es un gobierno de falsos discursos que nos deja en su legado infinito simulación, corrupción e impunidad.

Se justifica entonces que en las cuentas públicas de dos mil diecinueve y dos mil veinte la Auditoría Superior de la Federación haya detectado anomalías en la implementación de programas federales atribuibles a IOCFED que generaron un detrimento en la hacienda pública. Es comprobable o es probable que suceda también respecto a las cuentas que están por venir. Además, se tienen datos de una ampliación presupuestal por el orden de cuatrocientos millones de pesos en el presente ejercicio, de los cuales se reportan sobre ejercicios de trescientos millones de pesos.

Repito que en una entidad como la nuestra el subejercicio atenta contra la sociedad e incrementaría injustificadamente la brecha de desigualdad social. Ante estos datos, estos son los resultados de un mal logro el mal logro oaxaqueño eso sí que es más adecuado. Director, la educación va más allá de los votos millonarios que se pretenden justificar que implica la obligación del estado para brindar espacios educativos dignos y de calidad para los educandos, así como la dotación del equipamiento y materiales que permitan desarrollar procesos óptimos de enseñanza-aprendizaje, cosa que no sucedió en la administración.

Yo preguntaría, ¿realmente cómo evalúan ustedes su trabajo?, porque me queda claro que las instancias que toca hacerlos pues les han sido benevolentes. Entonces, menciona también usted en su intervención que hace un exhorto a este Congreso para garantizar el presupuesto de infraestructura educativa y tengo dos cosas que decir al respecto. En primera, usted no puede exhortar a este Congreso, es al revés y, en segunda, pues siempre ha sido el ejecutivo que propone presupuesto a este Congreso y esto me lleva al segundo planteamiento, me queda claro que no ha existido una coordinación usted no logró gestionar los recursos necesarios en seis años para cumplirle a la niñez, los jóvenes y a los adolescentes.

Entonces, qué respuesta nos da de esta falta de coordinación que existió cuando estuvo todo en sus manos. Además, también tanto se habló en este gobierno, tanto así que se creó un consejo para el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

cumplimiento de la agenda 2030 en donde el objetivo cuatro es la educación de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante la vida para todos, que hizo el IOCIFED para cumplir este objetivo y, tercero, coincido con la diputada Dennis que me antecedió, pasemos del discurso a los hechos, más bien yo exhortaría al OSFE, a ADMINISTRACIÓN, al Sistema Estatal de Combate a la Corrupción que ponga especial análisis, que hagan un buen trabajo porque tienen la última oportunidad para hacer bien su trabajo de fiscalizar correctamente los informes de resultados trimestrales anual el trabajo de IOCIFED.

A mí me parece que son una simulación y por eso en base al artículo 163 del reglamento también quiero solicitarle que nos mande información de manera pormenorizada y siendo el tema de infraestructura un espacio físico, no se puede mover, pues también seguramente tienen un sistema de información geográfica para la geolocalización de cada una de las obras que se hicieron y eso es lo que nos gustaría conocer porque nosotros si vamos a los distritos, si caminamos y vamos a verificar los resultados que nos entregue.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra el licenciado Adolfo Maldonado Fuentes hasta por cinco minutos para dar respuesta a las preguntas.

El licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura física y educativa:

Muy buenas tardes diputada, gusto en saludarla. En torno a lo que nos menciona a la creación de los planteles de preescolar, nada más hay que dejar claro que el IOCIFED no dicta la política educativa, somos la infraestructura educativa nosotros en este sentido, derivado de los recursos autorizados por la Secretaria de Finanzas en coordinación con el comité de planeación del estado somos los ejecutores de las obras las cuales nos autorizan.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

Igualmente, bueno, la gestión de recursos el IOCIFED ha entrado en otro ámbito que no es la cuestión de los recursos estatales porque recordemos que del FAN básico este año la Federación etiquetó alrededor de doscientos cuarenta millones de FAN básico, sin embargo, yo lo mencionaba hace un momento el diario se está llevando un grupo de trabajo donde se generaron economías por parte de algunos contratos y rendimientos financieros del Programa Escuelas al Cien, dónde se están autorizando doscientos ochenta y ocho millones de pesos que en un inicio el planteamiento solicitado por nuestro órgano normativo es que vayan directos, o que la gran mayoría vayan al corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec a diversos compromisos que se han generado tanto en la educación superior, media superior, y básica principalmente la superior.

El programa de Escuelas al Cien o de FAM potenciado, es el único programa donde el IOCIFED en su momento en el año 2015 pues se firmó el anexo y el convenio donde se estipularon que escuelas iban a ser beneficiadas, recordamos la negativa de muchas escuelas, entonces cuando se vinieron los sismos el recurso, la gran mayoría del recurso de este programa se destinó a la atención de los planteles dañados por los sismos.

Justamente esos doscientos ochenta millones de pesos que hoy se están autorizando se proponían en atender algunos planteles derivados del sismo del 20,20 pero también entendemos que va a tener fuente de financiamiento, nos comentaron que va a tener fuente de financiamiento y entonces sería mejor darles otro destino que en este caso es el corredor interoceánico. Sabemos que hay más de catorce mil escuelas en el estado, pero nosotros nos manejamos en torno a lo que nos autorizan la Secretaría de Finanzas y es lo que ejecutamos.

Nosotros por sí solo somos ejecutores y no planificadores de la vida educativa del estado y el informe que me solicita de manera pormenorizada con fotografía y geolocalización que lo que nos piden primeramente para poder subir un proyecto, claro que si se lo hacemos llegar, no se nada más déjeme checar porque es el Centro de Finanzas, el Banco de Proyectos es donde los cargamos, donde tenemos que hacer geolocalización, fotografías y proyectos mayores a diez millones de pesos se tiene que hacer una nota técnica de la justificación.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

En ese sentido, a la oficina del IOCIFED llegan muchas personas solicitando sus carencias, sus necesidades, sus solicitudes donde coadyuvamos, sin embargo, lo reitero, pues en base a lo que nos autorizan en ese banco de proyectos, nosotros ejecutamos. Principalmente eso le quisiera comentar diputada y quedo a sus órdenes.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Liz Hernández Matus para la réplica a las respuestas.

La Diputada Liz Hernández Matus:

Gracias Diputada, pues sólo para que quede claro si ustedes son los ejecutores entonces quién es el responsable de que no haya existido esta política y no haya existido los recursos suficientes, no, no, bueno entonces la Comisión que hizo.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se les informa compañeros diputados que está prohibido los diálogos entre ustedes.

La diputada Liz Hernández Matus:

Gracias diputada, que me conteste eso y espero entonces en mi oficina el paquete de archivos de todo el banco de proyectos en materia educativa.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra al diputado del partido de morena hasta por tres minutos para formular sus preguntas diputado Horacio Sosa Villavicencio.

El diputado Horacio Sosa Villavicencio:

Bienvenido licenciado Adolfo Maldonado, compañeras y compañeros de la Comisión, yo creo que el señor Adolfo Maldonado debería venir a este Cobgreso a pedir perdón, por el mal trabajo que ha hecho

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

al frente de esta dependencia, perdón a las niñas y niños de Oaxaca exactamente. Hemos sido testigos, ha vendido en más de tres ocasiones a este Congreso y siempre ha sido lo mismo, darnos números, si no fuera por el gobierno federal, por el cariño que le tiene el Presidente al pueblo de Oaxaca, quién sabe en donde estuvieran tomando nuestros niños clases.

Hace unos días estuvimos en una comunidad de los Valles Centrales que tenía más de cinco años de estar tomando clases en un edificio que está a punto de caerse desde el sismo del dos mil diecisiete no olvidemos que al dos mil veinte y bueno pues gracias al gobierno federal es al que le tenemos que dar gracias y bueno vamos a ser breves. Hace un rato preguntaba nuestra amiga la diputada que nos diga usted con exactitud cuántas escuelas derivadas de los terremotos del dos mil diecisiete y dos mil veinte se encuentran todavía en proceso de reconstrucción.

Díganos cuántas escuelas están funcionando con aulas provisionales. Díganos a detalle ¿cuánto dinero ejerció para la reparación de estas escuelas?, ¿cuantos años o cuánto dinero del ejercicio se necesita para la reparación de las escuelas dañadas que aún faltan?, quisiera que nos contestara con precisión señor Director y quisiera pedirle también que nos dijera porque seguramente pues es parte de su trabajo, de sus cuatro años al frente de esa dependencia. ¿cuantos años y cuánto dinero se necesita para solucionar la deuda histórica con las/los niñas de Oaxaca?, bueno quisiera que me diera permiso aquí el Secretario para proyectar un pequeño video de un minuto.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Concedido diputado.

(Se proyecta video)

El diputado Horacio Sosa Villavicencio:

Pues cómo escucharán ese video este Congreso hace unos meses exhortó al gobernador Alejandro Murat para ejercer el recurso para que la federación había destinado para la deuda histórica que tenemos con el pueblo afro aquí en Oaxaca y vemos que a sólo ocho días de terminar este sexenio nos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

preguntamos y le preguntamos dónde está el dinero. Por último, quiero preguntarle, ¿seguirá viviendo usted en Oaxaca señor Secretario, perdón Director? Es cuánto.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra al licenciado Adolfo Maldonado Fuentes hasta por cinco minutos para dar respuesta a las preguntas.

El licenciado Adolfo Maldonado Fuentes, titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura física y educativa:

Muchas gracias diputado Horacio Sosa, y sí, efectivamente seguiré viviendo en Oaxaca, soy del Espinal, ahí radico y el seguiré viviendo. Cuántas escuelas derivado de la reconstrucción quedan inconclusas, estamos hablando de un poco más de mil escuelas de los sismos 20, 20 y del huracán Agatha del dos mil veintidós ya que no se cuenta aún con la falta de financiamiento por parte del gobierno federal que es parte del Fondo Nacional de Desastres Naturales Perturbadores que como bien recordarán diecisiete y dieciocho que he mencionado se termina este año y comienzan los demás. Ese es uno de los últimos acuerdos que se tuvieron y que tuvo precisamente Subsecretario Cervantes en su momento con el Secretario de Hacienda y que del cual todas las instancias normativas INIFED, SEP, HACIENDA Y SEDATU están enteradas.

El dinero de la Universidad Afromexicana, efectivamente en el presupuesto de egresos se etiquetaron setenta y cinco millones para esa universidad, como bien lo señalaba el subsecretario Concheiro se le quitan cuarenta y tres centavos a cada peso por el convenio del FAN potenciado que es de lo que hoy les mencionaba aquí, se están aprobándose doscientos ochenta millones de pesos. Sin embargo, solicitó también la creación de la Universidad del Bajo Mixe y esa no venía etiquetada, las únicas que venían etiquetadas eran la Afromexicana y Salina Cruz.

Se solicitó la creación de la Universidad del Bajo Mixe y de los ciento cuarenta millones de pesos que contemplaba Salina Cruz y la Afromexicana con el descuento correspondiente arriban ochenta millones

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

de pesos de los cuales se distribuyeron treinta y cinco millones de pesos a la Universidad Afromexicana que va a ser la primera etapa del edificio UD1 veintidós punto cinco a la Universidad del Bajo Mixe, que también es la primera etapa del edificio UD1 que son los dos únicos lugares que cuentan con el terreno de veinte hectáreas que solicitan las Universidades Politécnicas y veintidós punto cinco para la Universidad Politécnica de Salina Cruz que va a tener esta primera etapa en donde funcionaba el CONALEP que está a al a Salida de Salina Cruz en el entronque con la autopista y en donde precisamente con el subsecretario Concheiro tuvimos una reunión para que los ejidatarios pudieran donar la parte correspondiente y el gobierno va a destinar la parte correspondiente.

Efectivamente, tuvimos un exhorto acá, sin embargo se exhorto se le dio atención, más si bien no se pudo complementar como lo solicitaba, primero porque no estaba el convenio de colaboración de la creación de la Universidad y, segundo, no se había definido la meta específica porque se manejaba que fuera un edificio UD2 o un edificio UD1, se hicieron algunos cambios hasta que se dio, se hizo el nuevo cambio la publicación del diario oficial donde se especificaron las nuevas, los nuevos montos y que nos llegó el oficio por aquí lo tenía, el oficio del primero de septiembre con los nuevos montos y donde ya posteriormente nos hicieron llegar los oficios de las metas alcanzadas, es más este oficio está por el doctor Concheiro, firmado y dirigido al gobernador, se iniciaron los procesos licitatorios de dos de esas universidades que son la Afromexicana y que son las del Bajo Mixe, la de Salina Cruz se va a iniciar dicho proceso y quiero decir algo, al ser FAN se calendarizó hasta el mes de marzo porque así lo permite el FAN porque había mucha incertidumbre acerca de la pérdida del recurso pero se calendariza al mes de marzo y se notifica a la Auditoría Superior de la Federación que en la ejecución no se culmina el treinta y uno de diciembre sino hasta el primero de marzo al ser FAN capital etiquetado sería lo correspondiente en ese sentido Diputado.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra al diputado del partido de morena hasta por cinco minutos, para dar réplica a las respuestas correspondientes.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
21 de noviembre del 2022*

El diputado Horacio Sosa Villavicencio:

Nos queda claro el cariño que el presidente le tiene a Oaxaca y que va a cumplir con estas universidades y qué bueno que se pasó para marzo el recurso porque eso estábamos preocupados nosotros porque en el IOCIFED se desaparecen los recursos y entonces eso nos preocupa entonces, pues entiendo que nuestro amigo el maestro Alejandro Murat ha tenido una buena coordinación con nuestro Presidente ¿no? y eso es bueno, sin embargo pues no en todas las ocasiones tiene la culpa el gobernador, sino a veces los funcionarios y déjame decirte Maldonado que has fallado Oaxaca, le has fallado al pueblo de Oaxaca, pues digo, en hora buena, éxito en el nuevo cargo que venga y bueno que bueno que el recurso de la Afro y de las Universidades pues está en pie. Es cuanto diputada.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Juana Aguilar Espinoza:

Antes de concluir las intervenciones como presidenta de la Comisión de educación, ciencia, tecnología e innovación quiero pedirle al licenciado Adolfo Maldonado atentamente la solicitud de un informe, cuántas obras quedaron pendientes de concluir, que escuelas son las que se encuentran etiquetadas en estos proyectos asimismo también requiero el monto de obras con anticipos pendientes de amortizar por los contratistas y cuántas escuelas quedaron pendientes de dotar por mobiliarios porque se le llegaron muchas solicitudes y las cuales por parte de esta comisión aún no han sido resueltas. Concluida la ronda de intervenciones, solicito a los comparecientes, a los diputados, diputadas y demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia.

Se declara clausurada la comparecencia del Licenciado Adolfo Maldonado Fuentes ante las Comisiones Permanentes de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

(La diputada Presidenta toca el timbre).